

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA **"INDUSTRIAL INMOBILIARIA MIYAYI C.LTDA."** CELEBRADA
EL DÍA VIERNES 20 DE ABRIL DEL 2.012

////////////////////////////////////

En la ciudad de Guayaquil, REPÚBLICA DEL ECUADOR, siendo las quince horas con treinta minutos del día **Viernes veinte de Abril del dos mil doce**, en las oficinas situadas en las calles García Avilés número seiscientos seis y Aguirre, segundo piso, oficina 203, se reúnen los socios de la compañía **INDUSTRIAL INMOBILIARIA MIYAYI C.LTDA.** para celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria con el OBJETO de conocer y resolver sobre la aprobación del BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS é INFORME DEL GERENTE por el Ejercicio Económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del dos mil once. Preside la sesión la señora María del Pilar Cedeño Vera, y en calidad de Secretaria actúa la Gerente, señora Karina Sinchiguano Moreno, quien manifiesta que esta sesión se celebra como Junta Universal por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía representado por los siguientes socios: **Ingeniero Luis Cedeño Vera**, propietario de seis mil doscientas (6.200) participaciones de cuatro centavos de dólar cada una equivalente a DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO DÓLARES AMERICANOS; señora **María del Pilar Cedeño Vera**, propietaria de tres mil setecientas (3.700) participaciones de cuatro centavos de dólar cada una equivalente a CIENTO CUARENTA Y OCHO DÓLARES AMERICANOS; é **Ingeniero César Baquerizo Silva**, propietario de cien (100) participaciones de cuatro centavos de dólar cada una equivalente a CUATRO DÓLARES AMERICANOS. Por consiguiente, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es, la suma de **CUATROCIENTOS DÓLARES de los Estados Unidos de América**, dividido en diez mil (10.000) participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una. A continuación, la Presidenta de la sesión manifiesta a los presentes que se pronuncien sobre la conveniencia de constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con el objeto de tratar sobre el tema antes mencionado, aceptando en forma unánime tanto la celebración de la Junta como el tema a tratarse. Instalada legalmente la sesión pasan al desarrollo de la misma y la Presidenta de la sesión dispone que por secretaría se proceda a dar lectura a los Estados Financieros, Balance General, Estado de Resultados y el Informe del Gerente de la compañía cerrados al treinta y uno de Diciembre del dos mil once, lo cual, luego de

cortas deliberaciones son aprobados en forma unánime los Estados Financieros, sus resultados y el Informe del Gerente. Cumplido de esta manera con el objeto de la reunión, la Presidenta concede un receso necesario para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala nuevamente la sesión con las mismas personas que estuvieron desde el inicio y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes sin efectuar ninguna modificación, por lo que proceden a firmarla todos en un solo acto cuando son las dieciseis horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día veinte de Abril del dos mil doce, con lo cual concluye la sesión.- f) Sra. María del Pilar Cedeño Vera, Presidenta de la Sesión.- f) Sra. Karina Sinchiguano Moreno, Gerente-Secretaria.- f) Ing. Luis Cedeño Vera, SOCIO.- f) Sra. María del Pilar Cedeño Vera, SOCIA.- f) Ing. César Baquerizo Silva, SOCIO. -----
CERTIFICO.- Que la presente copia es igual a su original que consta en el Libro de Actas de la compañía al cual me remitiré en caso necesario.-
Guayaquil, 20 de Abril del 2.012.-

p.INDUSTRIAL INMOBILIARIA MIYAYI C.LTDA.



Sra. Karina Sinchiguano Moreno
GERENTE – SECRETARIA

Acta de 20 de Abril del 2.012
Expdte. 26567
MLB.